Te ayudamos a lograr y mantener **la sostenibilidad ambiental de tu empresa.**

1. Diagnósticos Ambientales.
2. Cumplimiento de toda la Normativa Ambiental.
3. Inspecciones periódicas.
4. Actualización Legislativa.
5. Implantación y Auditorías de Sistemas de Gestión.

CGB
CONSULTORÍA
INTEGRAL

Sistemas de Gestión
Prevención de Riesgos Laborales
Medio Ambiente
Cadena de Custodia
Calidad
Seguridad Alimentaria
Consejero de Seguridad
Formación

M. 634 573 300
info@cgbconsultores.com
www.cgbconsultores.com

CGB
CONSULTORÍA
INTEGRAL

MEDIO AMBIENTE

Si tu objetivo es mejorar, te ayudamos en tu desarrollo

1 DIAGNÓSTICOS AMBIENTALES

¿Quieres saber si tu empresa está cumpliendo con toda la normativa de medio ambiente?
¿Quieres evitarte sorpresas desagradables?

Nosotros te ayudamos:

- **Identificamos la normativa ambiental** que os es de aplicación; y los requisitos concretos que aplican a vuestra actividad.
- **Evaluamos el cumplimiento legal** de tu empresa.
- **Redactamos un informe** completo que será vuestro Diagnóstico Ambiental.

2 CUMPLIMIENTO DE TODA LA NORMATIVA AMBIENTAL

Redactamos y gestionamos proyectos

Para la obtención de la **Licencia Ambiental** (Licencia de Actividad), por parte de los Ayuntamientos; y para la obtención de la **Autorización Ambiental Integrada**, para las actividades más contaminantes.

Realizamos evaluaciones de Impacto Ambiental

Asesoramos sobre la Ley de Responsabilidad Ambiental

Regularizamos la situación de las empresas en lo referente a:

- ▶ Gestión de residuos peligrosos y no peligrosos.
  - Obtención de Autorizaciones como Productores de Residuos Peligrosos.
  - Inscripción en el Registro de pequeños Productores de Residuos Peligrosos.
  - Elaboración Libros de Registro de Residuos.
  - Declaraciones anuales de productores.
  - Planes de Minimización.
  - Gestión Documental.
  - Planes de Gestión de Residuos en Obras.
- ▶ Manipulación y consumo de COVs (Compuestos Orgánicos Volátiles).
  - Estudios de cumplimiento de límites de actividad
  - Planes de Reducción de Consumo de Disolventes
- ▶ Contaminación de Suelos
  - Realización de Informe Preliminar de Situación de Suelos.
- ▶ Contaminación acústica.
  - Mediciones de Ruido Ambiental.
  - Estudios de insonorización.
- ▶ Vertidos de Aguas Residuales.
  - Memorias para Obtención de Permiso de Vertido.
  - Memorias para Comunicación de Vertido.
  - Gestión de Analíticas de aguas residuales con OCAs y Laboratorios.
- ▶ Emisiones a la Atmósfera, de gases, sustancias, etc:
  - Proyectos para solicitud de Autorización como Actividad Potencialmente Contaminadora de la Atmósfera (Tipo A y B).
  - Memorias de Notificación como Actividad Potencialmente Contaminadora de la Atmósfera (Tipo C).
  - Elaboración de Libros de Registro de focos y de actividades.
  - Gestión de Medición de Emisiones con OCAs y Laboratorios.

Por otro lado, si tu empresa cumple con toda la normativa, queremos evitarnos incumplimientos legales futuros, ofreciendo los siguientes servicios:

3 INSPECCIONES PERIÓDICAS

Realizaremos inspecciones periódicas para **verificar el cumplimiento**.

Un experto en Gestión Medio Ambiental, realizará visitas periódicas a las instalaciones del cliente, para verificar el cumplimiento legal tanto a nivel documental como en los procesos productivos y prestaciones de servicio.

De esta forma, evitaremos relajaciones respecto del cumplimiento legal, que pueden conllevar sanciones importantes.

4 ACTUALIZACIÓN LEGISLATIVA

La normativa Medio Ambiental, va evolucionando rápidamente, incorporando nuevos requisitos a los que deben adaptarse las empresas

Mediante nuestro servicio, le mantendremos informado de la **nueva normativa** que se vaya publicando, así como los requisitos concretos de aplicación a su sector y actividad.

Recuerde que el Desconocimiento de la Ley, no exime del cumplimiento

5 REALIZAMOS LA IMPLANTACIÓN Y AUDITORÍAS DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Y si quieres ir un paso por delante, e ir **más allá del Cumplimiento Legal**, también te ayudamos mediante el **Asesoramiento en Implantación y Certificación** de las siguientes **Herramientas de Carácter Voluntario**.

ISO 14001
Sistema de Gestión Medio Ambiental

La certificación ISO 14001, cada vez más exigida en el mercado debido a la creciente sensibilización ambiental, así como por la **compra verde** por parte de la administración y clientes, se ha convertido en un referente reconocido a nivel internacional.

Mediante esta certificación se garantiza el **cumplimiento legal** de la normativa ambiental, y una **mejora continua** en los impactos ambientales, que pueden conllevar importantes ahorros económicos.

ISO 14006
Sistema de Gestión del ECODISEÑO

Por **Diseño Ecológico o Ecodiseño** se entiende la incorporación sistemática de aspectos medioambientales en el diseño de los productos.

Esta norma, nos permite diseñar de una forma más responsable desde el punto de vista ambiental, sin que la calidad del producto final se vea afectada. Se basa en la **metodología ACV** (Análisis de Ciclo de Vida), que evalúa los impactos ambientales del producto, servicio, proyecto, edificio, etc.

Cadena de Custodia

Estas certificaciones, cada vez más exigidas por los clientes, son mecanismos que permite verificar y acreditar que la madera utilizada por la industria procede de bosques gestionados de acuerdo a **criterios de sostenibilidad**.

Los dos principales estándares de referencia con los que trabajamos son:

- **FSC.** Consejo de la Administración Forestal.
- **PEFC.** Sistema Paneuropeo de Certificación Forestal.

Certificación EMAS. Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Mediambientales

Relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).

Es un sistema similar a la ISO 14001, con requisitos propios añadidos.

Un factor fundamental que distingue a EMAS es el suministro periódico de información ambiental, a través de una **declaración ambiental**, que se trata de un documento público que, redactado de manera clara y concisa, debe incluir información fiable y contrastada sobre el comportamiento ambiental de la organización y el resultado de sus acciones, constituyendo un instrumento de comunicación y transmisión de información ambiental.

Huella de Carbono

La huella de carbono es una ecoetiqueta utilizada para mostrar las emisiones de CO^2 que han son liberadas a la atmósfera por:

- una empresa.
- la fabricación de un producto.
- la organización de un evento, etc.

Con el fin de determinar su contribución al cambio climático, hay diferentes metodologías y normas de certificación de Huella de Carbono como son:

- **PAS 2050.**
- **ISO 14064.**
- **GHG Protocol.**

Certificación de Producto
(Familia ISO 14020: Tipo I, Tipo II, Tipo III)

Un criterio de diferenciación de nuestro producto frente a la competencia, es la certificación ambiental del mismo. Hay diferentes tipos de Etiquetas Ecológicas:

- TIPO I: **ECOETIQUETA.**
  El producto que la lleva cumple con unos requisitos ambientales predefinidos, consensuados por entidades reconocidas y de acceso público. Se certifica por una tercera parte conforme a la **ISO 14024**.
- TIPO II: **AUTO-DECLARACIONES AMBIENTALES.**
  El fabricante hace sus propias etiquetas medioambientales, en forma de símbolos o gráficos, definiendo sus propios criterios ambientales. Se regula a por la **ISO 14021**.
- Tipo III: **DECLARACIÓN AMBIENTAL DE PRODUCTO.**
  Informe técnico que resume los datos más significativos del comportamiento ambiental de un producto. Reguladas por la **ISO 14025**.